

AÑO 1960

Expediente núm.



244881

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por **VEINTISÉIS** años, en España

a favor de

A. GONZÁLEZ PLATA - IRIE, de nacionalidad

..... domiciliado en **19 Avda. de, Caceres,**

calle de **núm.**

por:

"MÉTODO DE MONTAJE DE LAS PARTES Y OTROS ELEMENTOS POSITIVOS"

Nº 10623

Agente Sr. **ELIZABETH**

P - 17.459

4484 "Fluestriber"

Rehecha I



244631

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de AKTIESELSKABET AGRO-KEMI, entidad danesa, establecida en 15 Amaliegade, Copenhague, Dinamarca, por:

"UN METODO DE COMBATIR MOSCAS Y OTROS INSECTOS NOCIVOS"

El invento se refiere a un método y a una preparación para combatir las moscas y otros insectos nocivos en establos y otros recintos internos.

5 El combate de los insectos representa una parte indispensable de la higiene del establo, ya que los insectos son a menudo portadores de infecciones. Esto es válido especialmente para las moscas y por lo tanto en lo que sigue el invento se explicará aplicándolo al caso de combatir las moscas aunque no esté limitado a ellas, ya que lo que se dice
10 se aplica también a otros insectos nocivos, particularmente las especies voladoras.



24031
Uno de los inconvenientes mayores para combatir las moscas está en el peligro de que se hagan resistentes al tóxico que se utiliza para combatirlas. La experiencia ha demostrado que diversos insecticidas que se habían empleado anteriormente con excelentes resultados para combatir las moscas no producen ahora resultados satisfactorios. Una explicación que se ha propuesto es que las moscas que se han expuesto a una dosis no letal del insecticida adquieren una resistencia debida a los anticuerpos que se forman en el organismo de tales moscas. La descendencia de estas moscas es por lo general también resistente al insecticida en cuestión.

El presente invento se basa en la observación de que el método general de combatirlas que consiste en pulverizar una solución o suspensión del insecticida sobre todas las superficies accesibles a las moscas en los espacios en los que tiene lugar el ataque, está acompañado de grandes posibilidades de que las moscas no alcancen la dosis letal. Por razones económicas la concentración del insecticida en las citadas soluciones o suspensiones debe mantenerse lo más baja posible y existirá una tendencia a limitar el consumo. Puesto que debe considerarse también imposible obtener una distribución uniforme del insecticida aplicado y como la estabilidad de dicho insecticida puede ser diferente sobre diferentes superficies - muchos insecticidas son por ejemplo sensibles a los álcalis y se destruyen en contacto con paredes blanqueadas o con humedad, en la que se disuelve amoníaco del estiercol - será evidente que en muchas partes de las superficies a las que se aplica el insecticida, la concentración será demasiado pequeña para producir un efecto



4531
letal.

Por lo tanto, de acuerdo con el invento, se aplica una preparación sobre los sitios - y solamente en aquellos sitios- en los que la experiencia demuestra que se posan las moscas, conteniendo dicha preparación un insecticida que actúe principalmente como tóxico por ingestión junto con una sustancia comestible que atraiga los insectos, aplicándose la preparación en forma viscosa para que deposite una capa espesa, no pegajosa, obteniendo un efecto de depósito del insecticida.

La preparación puede aplicarse a mano o mecánicamente y como la aplicación tiene lugar solamente en superficies comparativamente pequeñas, es posible con facilidad sin sobrepasar los límites económicos, obtener una concentración del insecticida en los lugares tratados que es sin duda letal y por otra parte, un efecto de depósito que asegure que el tratamiento debe repetirse solamente unas pocas veces al año con objeto de que sea activo de forma permanente.

Por otra parte, el invento se refiere a una preparación para ser utilizada en dicho método, conteniendo dicha preparación una sustancia que actúe como agente espesante en solución acuosa.

Como ejemplos de insecticidas que pueden utilizarse de acuerdo con el invento pueden mencionarse los siguientes: 1,1,1-tricloro-2,2-bis-(p-clorofenil)-etano; 0,0-dietil-0-2-isopropil-4-metil-pirimidil (6)-monotiofosfato; 1,2,4,5,6,7,8,8-octacloro-4,7-endometilen-3a,4,7,7a-tetrahidroindano; el isómero gamma del 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano; 0,0-dimetil-S-(1,2-dicarbetoietil)-ditiofosfato; 0,0-dietil-0-p-nitrofenil-monotiofosfato; y el ester dietílico del ácido 1-hidroxil-2,2,2-tricloroetilfosfónico.

244631



Como agente de atracción pueden utilizarse, por ejemplo, diversas clases de azúcar, dextrinas, miel o melazas.

5 Si el agente de atracción no es por sí mismo de un tipo que pueda servir como agente espesante en una solución o suspensión acuosa del insecticida, puede emplearse, por ejemplo, como agente espesante un éter de celulosa, agar o gelatina.

10 Algunos de los insecticidas anteriores son de acción más rápida que otros, pero los últimos pueden preferirse, por ejemplo a causa de ser menos tóxicos a los animales de sangre caliente. No obstante, si se desea una acción rápida, puede utilizarse de acuerdo con el invento una preparación que contenga un insecticida que actúe principalmente como tóxico de ingestión, junto con un tóxico que actúe por contacto o inhalación e de ambos modos. Como ejemplos de los
15 últimos pueden mencionarse el pirofosfato de tetraetilo, fosfato de dietil-1,2,2,2-tetracloroetilo, y tiofosfato de dimetil-(3-cloro-4-nitrofenilo).

Por ejemplo, una preparación de acuerdo con el invento puede estar compuesta como sigue:

20 Ester dimetilico del ácido 1-hidroxi-
2,2,2-tricloroetilfosfónico 4 - 8%
Azucar de caña 87 - 95 %
Gelatina 1 - 5 %

25 Se le puede añadir todavía una sustancia colorante que sirve solamente para evitar errores.

La mezcla seca de las citadas sustancias se mantendrá prácticamente sin limitación. Para su empleo, la mezcla se agita en agua, por ejemplo en las proporciones de 600 g de mezcla a 400 g de agua. La preparación resultante tiene una
30 consistencia bastante espesa, de modo que una simple aplicación da un espesor satisfactorio de la capa por secado.



244631

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Dinamarca el día 16 de Octubre de 1.957, bajo el número 3524/57, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

5

N O T A

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10

1ª. - Método de combatir moscas y otros insectos nocivos en establos y otros recintos interiores, caracterizado porque en los sitios en los que la experiencia indica que se posan los insectos se aplica una preparación que contiene un insecticida que actúa principalmente como tóxico de ingestión junto con una sustancia comestible que atrae los insectos, aplicándose la preparación en forma viscosa depositando una capa espesa, no pegajosa, para obtener un efecto de depósito del insecticida.

15

2ª. - Un método de combatir moscas y otros insectos nocivos.

20

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

25

Madrid,

1959
P. A.
[Handwritten signature]